

## Ortopedia y unión occipitocervical

Ortopedia y disciplinas afines a las neurociencias es una relación tan antigua como las disciplinas mismas. La neuro-ortopedia es una sección de la ortopedia que se encarga de atender en pacientes pediátricos y adultos las expresiones músculo-esqueléticas de enfermedades o lesiones neurológicas de distintos orígenes. En México e internacionalmente las patologías de la columna vertebral han sido clásicamente abordadas por especialistas en neurocirugía y ortopedia y por subespecialistas (ahora llamados superespecialistas) provenientes de las dos especialidades. A nivel internacional existen publicaciones que demuestran tanto el interés ortopédico como el neuroquirúrgico en la unión occipitocervical (UOC). En el sistema de publicaciones electrónicas "Ovid" y "Medline" encontré que entre cerca del 40% al 50% de los artículos publicados con el tema centrado en la unión occipitocervical y relacionados con: análisis biomecánico, reporte de casos, notas técnicas, series de casos y casos-controles, son de ortopedistas y participan como autores únicos. Bajo el mismo perfil existe en aproximadamente entre un 10% a 20% de artículos la participación de ortopedistas y neurocirujanos en la elaboración del estudio. También y en las mismas condiciones en aproximadamente entre el 40% y 50% de los artículos la participación es exclusiva de los neurocirujanos. Sin embargo en nuestro país es bajo el interés ortopédico en abordar las alteraciones estructurales de la UOC, al menos así lo demuestran hasta ahora las publicaciones. En una búsqueda directa de los últimos 25 años en la revista "*Acta Ortopédica Mexicana*" de la Sociedad Mexicana de Ortopedia encontré un reporte ortopédico fechado en 1992 que menciona a la fijación occipitocervical como tratamiento en algunos pacientes con inestabilidad degenerativa o traumática de la columna cervical superior. La revista "*Archivos de Neurociencias*" de la Sociedad Mexicana de Cirugía Neurológica publicó en el año 2000 un reporte ortopédico del autor de esta editorial, en donde se describe el uso de placas y tornillos occipitales

bilaterales-bicorticales. Un abordaje ortopédico de la UOC implica el conocimiento y dominio de la anatomía, embriología, fisiología articular, biomecánica, patología, diagnóstico y opciones de tratamiento. La infraestructura hospitalaria debe de contar al menos con equipo de resonancia magnética y tomografía axial computarizada con capacidad de hacer reconstrucciones sagitales, parasagitales, coronales y mediciones específicas. Las especialidades involucradas con el ortopedista en la atención de estas afecciones son: neurología, neurocirugía, reumatología, neurofisiología, imagenología y neuroanestesiología. Mientras se construye la experiencia quirúrgica en esta parte tan compleja de la columna vertebral es recomendable que el manejo se lleve a cabo entre las dos especialidades ejes: ortopedia y neurocirugía. En este volumen se presenta un artículo de revisión de la "Estabilización occipitocervical posterior" que pretende ser claro, preciso y conciso. Tiene como único propósito motivar el interés ortopédico en el análisis estructural: osteológico, articular, capsular y ligamentario de la Unión Occipitocervical.

A continuación cito el párrafo final de la editorial; La subespecialidad en la Ortopedia actual. Escrita por el Dr. Marco Antonio Lazcano en el volumen 2 número 1 del año 1982 de la Revista Mexicana de Ortopedia y Traumatología. "La vida es corta; el arte duradero, la oportunidad pasa pronto, la experiencia engañosa y el juicio difícil. Hagamos de nuestra practica profesional un arte".

José Antonio Cuéllar Puente  
Ortopedista adscrito a la Subdirección de Neurocirugía  
del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía,  
MVS. México, D.F.

Médico consultante en "Columna Cervical y Unión  
Occipitocervical" del Instituto Nacional de Ciencias  
Médicas y Nutrición, SZ. México, D.F.



Dirección para correspondencia:  
José Antonio Cuéllar Puente  
Tlacotalpan 59, torre platino 4to piso 1401 Col. Roma Sur.  
Deleg. Cuauhtémoc. 06760, México DF.  
E-mail: jcuellar56@hotmail.com